

MENDOZA, 06 JUL 2022

VISTO:

El contenido del EXP-E-CUY: 21519/2022, en el que la Vicedecana de la Facultad de Ingeniería, Ing. Patricia Susana INFANTE, pone a consideración la formulación de la Planilla de Programación Operativa Anual 2022 correspondiente al PDI 01.07 MEJORA DE LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DE LA CTIC, acorde a las consignas y formalidades establecidas oportunamente por la DPPyP - SRIALAYP - UNCUIYO;

CONSIDERANDO:

Que la implementación de actividades de mejora correspondientes a proyectos y programas diseñados en el marco del Plan Estratégico 2021 y Plan Estratégico 2030 de la UNCUIYO contribuirá al cumplimiento de la misión de la Unidad Académica e impactará positivamente en el desarrollo de todas las carreras de la Facultad de Ingeniería.

Que los Programas de Desarrollo Institucional (PDI) se ajustan a las dimensiones que deben ser tenidas en cuenta, tanto en los procesos de acreditación de las carreras de la FI, como en los procesos de evaluación institucional de la UNCUIYO.

Que la Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación (CTIC) de esta Casa de Estudios tiene como misión facilitar la ejecución de los procesos – estratégicos, clave, de adaptación y de mejora continua- de la Facultad de Ingeniería, mediante el uso efectivo de las tecnologías de la información y comunicación, utilizando la tecnología en todo su potencial y minimizando el efecto de los riesgos asociados, para el logro de los objetivos de la política institucional.

Que las mejoras de las prestaciones de la CTIC impactarán considerablemente en la fluidez de los procesos necesarios para el abordaje de los nuevos requerimientos institucionales, a la luz de la segunda generación de estándares para la acreditación de las Carreras de Ingeniería.

Que el Proyecto de Desarrollo Institucional PDI 01.07 fue aprobado por el Consejo Directivo mediante la Resolución N° 126/2019, en el cual se contemplan distintos componentes a desarrollar.

Que por expediente EXP_E-CUY:0015166/2022 se cambió el destino de los fondos asignados a los PDI para el año 2022, asignándose a redes de apoyo y gestión de cada Unidad Académica, y considerando que los mismos resultan indispensables en algunas áreas de la FI.

Lo estipulado por el Artículo 34, inciso 15 del Estatuto Universitario.

Lo aconsejado por la Comisión Ad-hoc creada por Resolución N° 520/2018-FI.

Lo aprobado por este Cuerpo, en sesión del día 14 de junio del año 2022.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. Aprobar la Planilla de Programación Operativa Anual 2022 correspondiente al PDI 01.07 MEJORA DE LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DE LA CTIC, que se incorpora en el ANEXO I, que forma parte de la presente Resolución, a ser financiadas con fondos asignados a la Unidad Académica mediante EXP_E-CUY:0015166/2022.

Resol. – CD N° 246/2022

ARTICULO 2º. Secretaría Administrativa Económica y Financiera y Dirección General Económico Financiera, en coordinación con cada una de las áreas involucradas, fijarán las pautas para poder hacer efectivo el uso de dichos fondos, según las actividades propuestas en el Anexo I.

ARTÍCULO 3º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD Nº **246/2022**




Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

ANEXO I

PLANILLA DE PROGRAMACION OPERATIVA ANUAL DE ACTIVIDADES PDI AÑO 2022

1. DATOS DEL PROYECTO PDI	
Denominación del proyecto	PROYECTO 01.07: MEJORA DE LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DE LA CTIC
Unidad responsable del proyecto PDI: CTIC y DTIC	

CUADRO 1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PDI, SUS METAS FISICAS

Actividades	Objetivos	Productos	Unidad de Medida y Metas	Período de ejecución
COMPONENTE 1: ADQUISICIÓN DE RECURSOS FÍSICOS				
Actividad 1.1 Compra de equipamiento, instalación/funcionamiento	Aumentar la capacidad de respaldo de energía	APC Smart-UPS SRT 10000VA 230V SRT10KXLI	Fue adquirida la UPS (falta adecuación del tablero eléctrico que alimenta los servidores, fue incluido un tablero adicional para los equipos de aire acondicionado)	Junio - Agosto 2022
COMPONENTE 2: ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS				
Actividad 2.1 Afectación del personal con perfil específico (procedimientos académicos y conocimientos informáticos)	Aumentar la capacidad de análisis y sistematización de datos	Visualización de Indicadores	Cantidad de Indicadores académicos Visualizados	Enero - Diciembre 2022
Actividad 2.2 Definir las variables de sistematización para la gestión de actividades académicas				
Actividad 2.3 Visualización de indicadores de gestión				

CUADRO 2. ACTIVIDADES, RECURSOS PRESUPUESTARIOS POR INCISO Y APORTES PROPIOS

Componente	Actividad	Monto de Inciso 2 al 5	Recursos propios \$	Monto adicional \$	Total por componente \$
Componente 1: Adquisición de recursos físicos	Cumplimentada				
Componente 2: Análisis y sistematización de datos	Afectación del personal	Ord.36 con 5 hs/sem. \$/mes 7.700 (R. Caliguli - 12 meses)			\$ 120.000
TOTAL					\$120.000

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD N° 246/2022



Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADEMICO

Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO